



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE

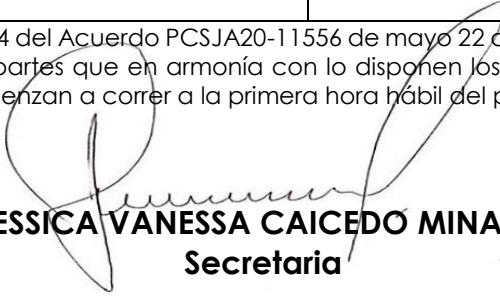
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 14 de diciembre de 2020

ESTADO No. 077

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2020-00041-00	Ordinario de primera instancia	JAIME ALFREDO CUERO JACOME	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Auto No. 350: Tiene por contestada la demanda	10 de diciembre de 2020
2	2020-00046-00	Ordinario de primera instancia	MARTIN VALENCIA POTE	ACCION DEL CAUCA S.A.S., y otro.	Auto No. 349: Tiene por contestada la demanda	10 de diciembre de 2020
3	2020-00044-00	Ordinario laboral de primera instancia	FANNY VALLEJO ANGULO	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Auto No. 351: Tiene por contestada la demanda	10 de diciembre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria

Ultima hora hábil 04:00 PM